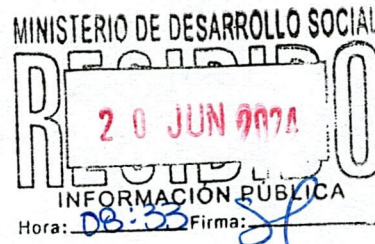




# Ministerio de Desarrollo Social

Guatemala, 19 de junio de 2024  
**OFICIO MIDES-DAS-STAM-JRCP-055-2024**  
Ejecución física y financiera 2023

Licenciada  
**Dilia Magdaly Cabrera López**  
Directora de Información Pública  
Ministerio de Desarrollo Social  
Su despacho



Respetable Directora:

Tengo el honor de comunicarme con usted en ocasión de saludarla y desearle éxitos al frente de tan distinguido cargo.

En seguimiento a NOTA DE TRASLADO No. DAS 0765-2024/MVMH/bc de fecha 17 de junio de 2024, en donde se hace de conocimiento el OFICIO DAI-EA-307-2024/mrm, suscrito por el Licenciado Hugo Elmer Alvizures Villagrán; Director de Auditoría Interna, quien adjunta copia fiel del informe Final de Auditoría de Seguimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso y/o pendientes, en los informes emitidos con base al nombramiento interno NI-046-2023, de fecha 13 de octubre de conformidad con el Nombramiento de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social.

Dentro del cual se brindan las recomendaciones pendientes de atender, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, en la cual la Comisión de Auditoría procedió a analizar la información recibida, así como las pruebas de cumplimiento y procedimientos de auditoría, por lo que indican lo siguiente:

### RECOMENDACIONES

*Que la Subdirección de Transferencia Adulto Mayor, de seguimiento al proceso de actualizar la información financiera publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Desarrollo social, respecto al informe del avance físico y financiero de la ejecución del subsidio al transporte público departamental a favor del adulto mayor.*

En harás de dar seguimiento a las recomendaciones de la Dirección de Auditoría Interna esta Subdirección traslada de forma digital en CD-R la NOTA DE TRASLADO No. DAS 0035-2024/LELR/gm de fecha 11 de enero de 2024, y la NOTA DE TRASLADO DAS 086-2024/kj, en las cuales se remiten Informes de avance físico y financiero definitivos y los pendientes correspondientes al ejercicio fiscal 2023, tal como establece en el Artículo 14, del Acuerdo Ministerial Número 55-2016, Reglamento del Manejo de subsidios y Subvenciones; para que se actualice en el portal institucional de este Ministerio los informes referidos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

**Jorge Rolando Castañeda Pérez**  
Subdirector de Transferencia Adulto Mayor  
Dirección de Asistencia Social  
Viceministerio de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social

Vo.Bo.

**Mónica Cabello Morales Hernández**  
Directora de Asistencia Social  
Viceministerio de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social





# Ministerio de Desarrollo Social

Guatemala, 29 de enero de 2024

## NOTA DE TRASLADO No. DAS 086-2024/kj

### ASUNTO:

En atención al Oficio MIDES DAJ-0028-2024/VAMP/lm, mediante el cual trasladan NOTA DE TRASLADO No. DS-0160-2024/APM/mjrm, Expediente No. 0174/2024, suscrito por el Ministro de Desarrollo, de fecha 22 de 2024, del Despacho Superior, mediante el cual traslada el OFICIO, jcoc/CNTUDEG 009-2024, de fecha 16 de enero del 2024, mediante el cual indica lo siguiente: "... en cumplimiento del convenio suscrito en entre este Ministerio y la Coordinadora Nacional de Transporte Urbano Departamental de Guatemala, de la asignación Presupuestaria del Subsidio para el Transporte Público Departamental a favor del Adulto Mayor, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, nos permitimos acompañar lo siguiente:

- Se adjunta Reportes de Avance Físico y Financiero, en físico y en digital del mes de agosto a diciembre dos mil veintitrés. **(Original)**

Por instrucciones de la Dirección de Asistencia Social, se traslada al **Lic. Jorge Rolando Castañeda, Subdirector de Transferencia Adulto Mayor**, para conocimiento y acciones que considere.

### Nota:

Se trasladan en original los siguientes documentos:

- NOTA DE TRASLADO No. DS-0160-2024/APM/mjrm**
- OFICIO, jcoc/CNTUDEG 009-2024**

Por la atención que merezca la presente, es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



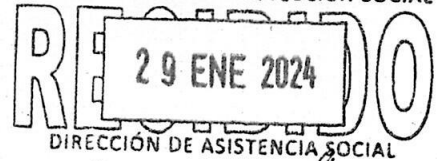
C.c archivo





# Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL



Hora: 10:48 Firma: *[Signature]*

Guatemala, 23 de enero de 2024  
OFICIO DAJ-0028-2024/VAMP/lm

Señores:  
Dirección de Asistencia Social  
Ministerio de Desarrollo Social

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo, me dirijo a ustedes, el motivo del presente es en atención a la Nota de Traslado No. **DS-0160-2024/APM/mjrm**, expediente No. 0174/2024, de fecha 22 de enero de 2024, del Despacho Superior, mediante la cual traslada el oficio **jcoc/CNTUDEG 009-2024**, de fecha 16 de enero del presente año, mediante el cual indica lo siguiente: "... en cumplimiento del convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social-MIDES- y Coordinadora Nacional de Transporte Urbano Departamental de Guatemala -CNTUDEG- de la asignación Presupuestaria del Subsidio para el Transporte Público Departamental a favor del adulto mayor correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, nos permitimos acompañar lo siguiente:

- a) Se adjunta Reportes de Avance Físico y Financiero, en físico y en digital del mes de agosto a diciembre dos mil veintitrés..."

Lo descrito con anterioridad, es basado en lo que establece el Reglamento para el otorgamiento del subsidio para el transporte público departamental a favor del adulto Mayor, en su artículo 7. **Ejecución del Subsidio**. Le corresponde a la Subdirección de Transferencia Adulto Mayor, de la Dirección de Asistencia Social del Viceministerio de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, la gestión administrativa y financiera en coordinación con las distintas Direcciones, Subdirecciones y Unidades del Ministerio de Desarrollo Social, de acuerdo a su competencia.

Por lo que se traslada el oficio descrito con anterioridad, para su conocimiento y gestiones pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y alta estima.

Deferentemente,

*[Signature]*  
Licda. Verónica Adalee Molneros Peña  
Directora de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Desarrollo Social





# Ministerio de Desarrollo Social

DESPACHO SUPERIOR

Guatemala, 22 de enero de 2024

NOTA DE TRASLADO No. DS-0160-2024/APM/mjrm  
Expediente No. 0174/2024

**ASUNTO:** JUAN CARLOS ORTIZ CHACON, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA -CNTUDEG-, MEDIANTE OFICIO, jcoc/CNTUDEG 009-2024, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2024, TRASLADA REPORTES DE AVANCES FISICOS Y FINANCIERO , EN FISICO Y EN DIGITAL DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. -----

Por instrucciones del Señor Ministro, se traslada a la **LICENCIADA VERONICA ADALEE MOLINEROS PEÑA, DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA**, para su conocimiento y acciones pertinentes.

Adjunto 21 folios  
c.c. Archivo







COORDINADORA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO  
DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA  
5a. Calle «A» 1-68 Zona 10, Colonia Guatel II, Villa Nueva  
Teléfono: 6638-9435  
El transporte también es Guatemala

0000021

EXPEDIENTE No. 0174 ✓

OFICIO, jcoc/CNTUDEG 009-2024  
Villa Nueva, 16 de enero de 2024.

Señor:  
Abelardo Pinto Moscoso  
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-  
Su Despacho.



Estimado Señor Ministro:


Por medio del presente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en las actividades al frente de la Institución que usted dirige, nos permitimos en cumplimiento del convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social-MIDES- y Coordinadora Nacional de Transporte Urbano Departamental de Guatemala -CNTUDEG-, de la asignación Presupuestaria del Subsidio para el Transporte Público Departamental a favor del adulto mayor correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Nos permitimos acompañar lo siguiente:

- a. Se adjunta Reportes de Avance Físico y Financiero, en físico y en digital del mes de agosto a diciembre dos mil veintitrés.

Sin otro particular, me permito suscribirme de usted.

Deferentemente.



  
Juan Carlos Ortiz Chacón  
Presidente y Representante Legal  
-CNTUDEG -

Juan Carlos Ortiz Chacón  
PRESIDENTE  
Coordinadora Nacional de Transporte  
Urbano Departamental de Guatemala  
CNTUDEG



**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero

Informe correspondiente al mes de: AGOSTO Fecha de Generación: 12/01/2024

**I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES**

1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala		
2. Código de entidad receptora	27921		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324		
4. Domicilio fiscal	-		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	66389435	-
6. Nombre del representante legal	-		
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO	23/06/2023	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023		23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q35,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL		

• Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)

*ml*  
**Maria Genaro Soto Loreto**  
 SECRETARIO  
 CNTUDEG

0900020



## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos	Servicios	11700000	9263075	79.17	35,000,000.00	27,767,680.00	79.34	

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Financiero	3,621,792.00	3,463,320.00	3,624,675.00	3,570,120.00	3,604,215.00	3,581,010.00	3,534,868.00	2,767,680.00
			Físico	1207264	1154440	1208225	1190040	1201405	1193670	1185471	922560	0	0	0	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	0	0	0	1441	0	0	0	47756	null
CHIQUMULA	CHIQUMULA	0	0	0	118605	0	0	0	89405	null
HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	0	0	0	26812	0	0	0	22292	null
IZABAL	PUERTO BARRIOS	0	0	0	52809	0	0	0	40143	null
PETEN	SAYAXCHE	0	0	0	4831	0	0	0	4035	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	91074	0	0	0	53665	null
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	0	0	0	9947	0	0	0	8467	null
SAN MARCOS	SAN MARCOS	0	0	0	92928	0	0	0	78874	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	45458	0	0	0	30833	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	0	56788	0	0	0	46597	null

*ML*  
**Mario Genaro Soto Loreto**  
**SECRETARIO**  
**CNTUDEG**

0000019



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	434217	4247775
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	137082	1390317
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	310155	3035865
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	278256	2847024
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	55242	557766
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS, SAYAXCHÉ	26598	268554
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	624030	6388945
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	94116	917136
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	147591	1438236
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	85932	867510
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE, HUEHUETENANGO	53196	537108
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	132804	1398420
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	159588	1633086
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	228873	2239938

MARIO GONZALEZ SOTO LOPEZ  
 SECRETARIO  
 CONTUDES

ML

0000018



- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasifica
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

*ML*  
Marta Genaro Soho Loreto  
SECRETARIO  
CNTUDEG

0900017

**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero  
 Informe correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE Fecha de Generación: 12/01/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala		
2. Código de entidad receptora	27921		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324		
4. Domicilio fiscal	-		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	66389435	-
6. Nombre del representante legal	-		
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO	23/06/2023	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023		23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q35,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)</li> </ul>			

*ML*  
 Maria Genaro Soto Loreto  
 SECRETARIO  
 CNTUDEG

0900016



## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos	Servicios	11700000	10091615	86.25	35,000,000.00	30,253,300.00	86.44	

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Financiero	3,621,792.00	3,463,320.00	3,624,675.00	3,570,120.00	3,604,215.00	3,581,010.00	3,534,868.00	2,767,680.00
			Físico	1207264	1154440	1208225	1190040	1201405	1193670	1185471	922560	828540	0	0	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	0	0	0	1216	0	0	0	40184	null
CHIQUIMULA	CHIQUIMULA	0	0	0	109616	0	0	0	82532	null
HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	0	0	0	24128	0	0	0	19972	null
IZABAL	PUERTO BARRIOS	0	0	0	46326	0	0	0	35274	null
PETEN	SAYAXCHE	0	0	0	4357	0	0	0	3833	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	80478	0	0	0	47412	null
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	0	0	0	9178	0	0	0	7832	null
SAN MARCOS	SAN MARCOS	0	0	0	86871	0	0	0	73779	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	37921	0	0	0	26279	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	0	50204	0	0	0	41146	null

m

Mario Genaro Soto Loreto  
SECRETARIO  
CNTUDEG

0000015



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	126630	1516947
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	83160	1000296
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE, HUEHUETENANGO	49140	586248
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	274050	3309915
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS, SAYAXCHÉ	24570	293124
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	244800	3091824
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	383670	4631445
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	79380	946890
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	576450	6965395
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	128520	1526940
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	124200	1562436
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	192600	2432538
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	51030	608796
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	147420	1780506

Mario Gustavo Solís Llorido  
 SECRETARIO  
 CONTUDEG

*ML*

0000014



- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasifica
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

*ml*

Mariano Genaro Soto Loreto  
SECRETARIO  
CNTUDEG

0000013

**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero

Informe correspondiente al mes de: OCTUBRE Fecha de Generación: 12/01/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala		
2. Código de entidad receptora	27921		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324		
4. Domicilio fiscal	-		
5. Página de Internet y Números telefónicos	-	66389435	-
6. Nombre del representante legal	-		
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO	23/06/2023	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023		23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q35,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)</li> </ul>			

*ml*  
 MARIO GONZALEZ SOTO LORRETO  
 SECRETARIO  
 CNTUDEG

0000012



## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos	Servicios	11700000	10711708	91.55	35,000,000.00	32,113,579.00	91.75	

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Financiero	3,621,792.00	3,463,320.00	3,624,675.00	3,570,120.00	3,604,215.00	3,581,010.00	3,534,868.00	2,767,680.00
			Físico	1207264	1154440	1208225	1190040	1201405	1193670	1185471	922560	828540	620093	0	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	0	0	0	1875	0	0	0	34488	null
CHIQUMULA	CHIQUMULA	0	0	0	81407	0	0	0	60418	null
HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	0	0	0	17686	0	0	0	14864	null
IZABAL	PUERTO BARRIOS	0	0	0	31158	0	0	0	23650	null
PETEN	SAYAXCHE	0	0	0	2700	0	0	0	3345	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	59564	0	0	0	34831	null
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	0	0	0	6324	0	0	0	5394	null
SAN MARCOS	SAN MARCOS	0	0	0	64210	0	0	0	54365	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	33545	0	0	0	22844	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	0	37020	0	0	0	30405	null



0000011



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	94860	1621800
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	58590	1005480
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	35154	643950
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	108810	1889316
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	93465	1610412
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	425475	7390870
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	109089	1671525
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	169167	2601705
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	202275	3512190
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	164424	3256248
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	61380	1061676
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE, HUEHUETENANGO	36270	622518
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	283185	4914630
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS, SAYAXCHÉ	18135	311259

Milenio Gamaro Soto Loreto  
 SECRETARIO  
 CONTUDES G

0000010



- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasifica
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

*ml*

Mario Genaro Soto Lortelo  
SECRETARIO  
ONTUDEG

000009

**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero  
 Informe correspondiente al mes de: NOVIEMBRE Fecha de Generación: 12/01/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala		
2. Código de entidad receptora	27921		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324		
4. Domicilio fiscal	-		
5. Página de internet y Números telefónicos	-	66389435	-
6. Nombre del representante legal	-		
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO	23/06/2023	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023		23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q35,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
<p>• Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)</p>			

*ml*  
**Mario Gamero Soto**  
 SECRETARIO  
 CNTUDEG

800000



## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos	Servicios	11700000	11245228	96.11	35,000,000.00	33,714,139.00	96.33	

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Financiero	3,621,792.00	3,463,320.00	3,624,675.00	3,570,120.00	3,604,215.00	3,581,010.00	3,534,888.00	2,767,680.00
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Físico	1207264	1154440	1208225	1190040	1201405	1193670	1185471	922560	828540	620093	533520	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	0	0	0	776	0	0	0	26134	null
CHIQUMULA	CHIQUMULA	0	0	0	68291	0	0	0	50659	null
HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	0	0	0	16114	0	0	0	13826	null
IZABAL	PUERTO BARRIOS	0	0	0	30147	0	0	0	22893	null
PETEN	SAYAXCHE	0	0	0	2271	0	0	0	2799	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	57649	0	0	0	33701	null
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	0	0	0	5688	0	0	0	4842	null
SAN MARCOS	SAN MARCOS	0	0	0	53861	0	0	0	45589	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	24823	0	0	0	16907	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	0	31047	0	0	0	25503	null


**Mario Genaro Soto Loreto**  
**SECRETARIO**  
**CNTUDEG**

0000007



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	59400	1121076
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	169650	3681840
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	79560	1701360
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	159120	3415368
23	ASOCIACIÓN DE ASTRAURHUE, HUEHUETENANGO	30420	652938
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	91260	1980576
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	356850	7747720
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	125190	2726895
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	78390	1688802
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	274050	5188680
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	80730	1752255
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	31590	675540
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS, SAYAXCHÉ	15210	326469
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	49140	1054620

ML  
 María Genaro Soledad Loreto  
 SECRETARÍA  
 DE ANTHROPOLOGÍA  
 E ETNOLOGÍA

9000000



- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasifica
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

*ML*

Mario Gamero Soto Loreto  
SECRETARIO  
CNTUDEG

0000005

**ANEXO "C" - DEF 1**

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Irma Lucero  
 Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE Fecha de Generación: 12/01/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Coordinadora Nacional De Transporte Urbano Departamental De Guatemala		
2. Código de entidad receptora	27921		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	63417324		
4. Domicilio fiscal	-		
5. Página de Internet y Números telefónicos	-	66389435	-
6. Nombre del representante legal	-		
7. Número y fecha del convenio	SIN NÚMERO	23/06/2023	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial DS-47-2023		23/06/2023
9. Monto anual en Q	Q35,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL		
• Prestar un servicio de transporte colectivo, público, urbano, gratuito de calidad, confiable y seguro, que satisfaga las demandas de la población del adulto Mayor en el interior de la República. (POA-CNTUDEG, 2023)			

*ml*

**Maria Guzmán Soto Loretto**  
 SECRETARIO  
 CNTUDEG

7000000



## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos	Servicios	11700000	11700000	100.00	35,000,000.00	35,000,000.00	100.00	

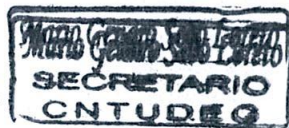
## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	Consolidar la prestación del servicio de transporte público urbano en diez departamentos, garantizando con ello la ejecución financiera eficiente de los fondos provenientes del Convenio del Aporte	Servicios	Financiero	3,621,792.00	3,463,320.00	3,624,675.00	3,570,120.00	3,604,215.00	3,581,010.00	3,534,868.00	2,767,680.00
1		Servicios	Físico	1207264	1154440	1208225	1190040	1201405	1193670	1185471	922560	828540	620093	533520	454772

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	0	0	0	738	0	0	0	24930	null
CHIQUMULA	CHIQUMULA	0	0	0	54734	0	0	0	39816	null
HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	0	0	0	14574	0	0	0	11466	null
IZABAL	PUERTO BARRIOS	0	0	0	28283	0	0	0	22309	null
PETEN	SAYAXCHE	0	0	0	2009	0	0	0	2424	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	47317	0	0	0	28199	null
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	0	0	0	4977	0	0	0	4230	null
SAN MARCOS	SAN MARCOS	0	0	0	44874	0	0	0	39138	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	23671	0	0	0	16133	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	0	25341	0	0	0	19609	null

*ml*



0000003



V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
26	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASUMEX-MAZATE, SUCHITEPEQUEZ	99510	2826405
15	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE CONFEDES -ASOSTRAMS	84147	2064723
17	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASPTURZA, ZACAPA	125860	3807700
25	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN ATRUMARQ, SAN MARCOS	36530	1091150
18	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE AMUS, SAYAXCHÉ	13299	339768
22	ASOCIACIÓN DE ATUHUE, HUEHUETENANGO	49104	1170180
24	TRANSFERENCIA A ASEPRISMA, SAN MARCOS	63240	1764600
20	ASOCIACIÓN DE ATRUCH DE CHIQUIMULA	283650	8031370
14	TRANSFERENCIA ASOCIACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA	25779	701319
19	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ASTRUPI, PUERTO BARRIOS, IZABAL	151776	3567144
21	ASOCIACIÓN DE ATUCH, CHIMALTENANGO	77004	1829259
16	TRANSFERENCIA A ASOCIACIÓN DE ATQ QUETZALTENANGO	188790	5377470
8	ASOCIACIÓN AMTPRIMA SAN MARCOS	58156	1746958
23	ASOCIACIÓN DE ASTRURHUE, HUEHUETENANGO	29016	681954

MARCO GONZALEZ SOTO LOPEZ  
SECRETARIO  
CONTUBES

ML

0000002



- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasifica
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

**Firmas y Sello.**

*ML*  
Mariano Gamero Soto Loretto  
SECRETARIO  
CNTUDEG

100000